

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 23**

Fecha: Jueves 07 de diciembre de 2017.

Lugar: Salón Canciller Orlando Letelier del Solar (Ex panorámico), Teatinos # 180 piso 17.

Horario: 09:00 hrs. - 10:30 hrs.

Asistencia:

	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE ASISTENTE
1	Instituto de Estudios Internacionales de U. de Chile	Felipe Muñoz
2	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos A.G -ASILFA	Elmer Torres
3	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G.- ASOEX	Sergio Maureira
4	Unión Nacional de Artistas - UNA	Josefina Majewsky
5	Cámara de Comercio de Santiago - CCS	Elizabeth Lagos
6	Sociedad de Fomento Fabril - SOFOFA	Paula Correa
7	Cámara Aduanera de Chile	Jorge Mac Ginty
8	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. - EXPORLAC	Esteban Jeldres
9	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH	Orlando Contreras
10	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile - ASEXMA CHILE A.G.	Marcos Illesca Melisa Núñez
11	Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile - ASPROCER	Rodrigo Castañón Francisco Lorenzo

Las organizaciones que no asistieron son las siguientes:

CON JUSTIFICACIÓN		SIN JUSTIFICACIÓN	
1	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA	1	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural - CODESSER
2	Confederación de la Producción y el Comercio - CPC	2	Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile
3	Fundación Ecología Política	3	Centro Asia Pacífico, Universidad Diego Portales
4	ONG de Desarrollo Políticas Farmacéuticas	4	Asociación Chilena de Propiedad Intelectual, ACHIPI
5	Corporación Chilena de la Madera, CORMA	5	Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes musicales - SCD
6	Licensing Executives Society Chile-LES CHILE	6	Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.
	--	7	Sociedad Nacional de Agricultura - SNA
	--	8	Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui.
	--	9	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile
	--	10	Agrupación de Empresas Chilenas de Software y Servicios A.G.- CHILETEC.
	--	11	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta F.G.
	--	12	ONG de Desarrollo, Defensa y Promoción de los derechos humanos en el entorno digital



Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Sr. Jorge Mac Ginty.
Secretario Ejecutivo: Sr. Leonardo Banda, DIRECON.
Secretario de Actas: Sra. Evelyn Gatica, DIRECON.

Expositora:

Sra. Paulina Nazal, Directora General de DIRECON

I. DESARROLLO DE LA SESION:

Siendo las 09:18 horas comienza la XXIII sesión de este Consejo.

El Presidente del Consejo, Sr. Jorge Mac Ginty da inicio a la sesión dando la bienvenida a los asistentes y presentando a la Directora General de DIRECON quien expondrá acerca del estado de avance de las negociaciones internacionales en materia comercial.

Parte I

La Directora General de DIRECON, Sra. Paulina Nazal comienza su exposición indicando que actualmente nuestro país cuenta con 26 acuerdos comerciales vigentes lo que implica que Chile tiene un acceso preferencial a 64 economías esto representa el 86% del PB mundial, se apoya de una imagen que muestra aquellos acuerdos que están vigentes, acuerdos que están en negociación y las negociaciones concluidas. También hace mención al intercambio comercial, su evolución y compara el intercambio comercial del año 2003 y 2016.

Posteriormente revisa las negociaciones concluidas, comenzando por Argentina señalando que el resultado de esta negociación fue: ampliar y profundizar lo negociado en Inversiones, Servicios, Compras Públicas, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones (eliminación roaming). Además Perfeccionar y complementar las normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias así como los procedimientos aduaneros existentes e incorporar nuevas disciplinas: Medio Ambiente, Laboral, Género, Pymes, Cooperación y Política de Competencia.

Este acuerdo significó para Argentina negociar por primera vez un capítulo de compras públicas, lo cual implica una gran oportunidad para que empresas chilenas sean proveedoras de bienes y servicios.

Como segunda negociación concluida destacó la profundización del acuerdo con China por el cambio que ha experimentado respecto a la apertura comercial y por la importancia de este socio comercial para Chile ya que desde que entró en vigencia el TLC las exportaciones chilenas de alimentos se han multiplicado en 14 veces, siendo el primer destino de las exportaciones vitivinícolas en el año 2016 y desde el año 2007 es el primer socio comercial. A través del tiempo se han perfeccionado materias como Comercio de Servicios, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, entre otras. Además se incorporó Comercio Electrónico, Medio Ambiente y Comercio.

La profundización de este acuerdo se firmó en el marco de la ronda de APEC celebrada el mes de noviembre en Vietnam.

Por otra parte también se refirió a la profundización del TLC con Canadá quien representa el noveno socio comercial de Chile. En los 20 años de vigencia que tiene este TLC permitió duplicar número de empresas exportadoras y triplicar el intercambio comercial. Esta profundización implicó incorporar materias como inversiones, compras públicas y género y comercio, siendo este último capítulo la primera vez que Canadá lo negocia bilateralmente.

Como tercera negociación concluida se encuentra Indonesia quien representa un potencial socio comercial por poseer una población de 260 millones de habitantes y aunque fue un proceso extenso y difícil por lo proteccionista y porque recién está en proceso de apertura comercial pero se logró negociar en el ámbito de bienes capítulos como reglas de origen, procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, OTC.

El vino no se pudo incorporar en la negociación de este acuerdo ya que por religión no es de interés para este mercado.

Dentro de las negociaciones en curso indicó que con la Unión Europea se pretende profundizar disciplinas con el propósito de actualizarlas y que según lo planificado el inicio de las negociaciones se realizará en enero del próximo año en la ciudad de Bruselas. El objetivo es mejorar las preferencias arancelarias hasta un 100%; propiedad intelectual; compras públicas; servicios; comercio y desarrollo sostenible; inversiones; energía; materias primas; género y comercio; MSF; normas de origen, cooperación aduanera y facilitación del comercio.

Respecto a la Alianza del Pacífico manifestó que es considerada una alianza exitosa por ser una iniciativa de integración que incorporó un sistema de grupos de trabajo complementarios y que el capítulo de género propuesto por Chile, el cual era desconocido por los otros países miembros y que fue finalmente acogido.

Además señaló que en octubre se realizó la I Ronda de Negociaciones Comerciales entre la Alianza del Pacífico y los Candidatos a Estado Asociado (CEAs) en Cali – Colombia. El resultado fue positivo, ya que en todos los grupos se revisó el texto presentado por la Alianza del Pacífico, pudiendo identificar los intereses de cada uno de los CEAs y acordándose un cronograma específico para presentar propuestas y ofertas en los casos que corresponda y convinieron que la próxima Ronda se realizará en enero de 2018 en Australia.

Por otra parte respecto del TPP11 expresó la voluntad política para seguir tras la salida de EE.UU, los 11 países suscriptores del TPP se reunieron en Viña del Mar en marzo pasado para evaluar viabilidad del Tratado, lo que se confirmó a comienzos de noviembre en Vietnam. La intención política que sustentó esta decisión fue enviar una señal política respecto al compromiso con el libre comercio y el rechazo al proteccionismo, en un contexto de profunda incertidumbre respecto al sistema internacional de comercio.

En cuanto al tratado, el actual establece todo el contenido del TPP original y contiene un listado de 20 las disposiciones suspendidas, la mayoría de ellas – 11 – pertenecen al Capítulo sobre Propiedad Intelectual.

Se encuentran pendientes y deben ser resueltos antes de la firma del nuevo tratado temas que competen a Brunei (reserva de inversiones), Canadá (tratamiento de inversiones y servicios en cultura); Malasia (inversiones) y Vietnam (aplicación de sanciones comerciales por controversias laborales).

Como apartado especial fue abordada la cumbre APEC 2019 donde Chile será anfitrión por segunda vez en un evento tan importante en materia de política exterior que requiere la organización de más de 200 reuniones de Comités y Grupos de Trabajo, 5 reuniones de Altos Representantes, diversos Diálogos de Alto Nivel y reuniones Ministeriales, culminando con la Cumbre de Líderes. En específico DIRECON coordinará áreas temáticas y logísticas.

Esta instancia requiere del trabajo conjunto con el Consejo Empresarial de APEC (ABAC) con miras a definir los temas y prioridades, tanto del sector público como privado.

Otro tema importante expuesto durante la sesión fue el Brexit precisando que hasta hoy se han reunido en 3 oportunidades para explorar posibilidades para una nueva relación comercial con Reino Unido, luego de su retiro de la Unión Europea.

Durante la segunda reunión, Reino Unido explicó que estarían evaluando la posibilidad de mantener los beneficios comerciales obtenidos mediante los Acuerdos Comerciales suscritos por la UE. Teniendo como foco mejorar las condiciones de acceso a aquellos productos que fueron excluidos o sujeto a ciertas cuotas por sensibilidades de otros estados miembros de la UE.

Durante el transcurso y al finalizar su presentación, la expositora acogió y respondió todas las consultas planteadas por los Consejeros, entre las materias consultadas se consultó por ejemplo acerca de: qué se negocia en el capítulo de género, políticas ligadas a sectores que tengan impacto en las mujeres, movilidad de personas inmigrantes su inserción laboral en Chile, sectores nacional, negociación de bioequivalencia en productos farmacéuticos en el marco de la Alianza del Pacífico, representación de la mujer y pymes, entre otros.

Además la Directora Paulina Nazal, propuso al Consejo ser un actor activo en el marco de la Cumbre APEC 2019 tomando contacto con entidades relevantes en la organización de la Cumbre, comprometiéndose por ejemplo con Fundación Chilena del Pacífico a adoptar un rol similar al Consejo Consultivo Empresarial de APEC.

Parte II

El Presidente tomó la palabra indicando que se mantiene el interés por continuar con las reuniones con los consejeros agrupados por sector para levantar los intereses de cada organización y que posterior a dichas reuniones sea posible organizar el plan de trabajo para el año 2018.

Se solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con las reuniones para detectar dificultades con aduana, temas regulatorios, capacitación del Servicio de Impuestos Internos, entre otros.

El representante del Instituto de Estudios Internacionales de U. de Chile, propone crear una mesa paralela al Consejo, como la de propiedad intelectual, para APEC 2019.


II. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo da por terminada la sesión a las 10:49 horas.



SR. JORGE MAC GINTY G.
PRESIDENTE

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON



SR. LEONARDO BANDA M.
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON